

# **Pensando la ciudadanía desde el territorio: sus tensiones y configuraciones**

***THINKING ABOUT CITIZENSHIP FROM THE TERRITORY: ITS TENSIONS AND CONFIGURATIONS***

***PENSANDO A CIDADANIA A PARTIR DO TERRITÓRIO: SUAS TENSÕES E CONFIGURAÇÕES***

María Mercedes Oraisón\*<sup>1</sup>

**mercedesoraison@hotmail.com**

## **Resumen**

Como lo venimos viendo el concepto de ciudadanía está siendo puesto en cuestión desde marcos conceptuales que discuten fuertemente las categorías del pensamiento occidental moderno, capitalista, y patriarcal. De allí, surge el interrogarnos y problematizar los lugares, las estrategias y las resistencias que van configurando otras subjetividades políticas, entendiendo que la “institución” de la ciudadanía moderna queda estrecha y anacrónica para encarar estas tareas. Justamente porque desde esta categoría, las prácticas políticas de reivindicación y lucha de sectores mayoritarios de la población de América Latina, son invisibilizadas o consideradas anómalas en relación con el orden social y político establecido.

La idea central de este artículo es poner en discusión la relación entre participación y ciudadanía en el marco de los procesos, las agencias y los posicionamientos políticos que se dan en un territorio socialmente vulnerable. Para ello, recuperaremos alguna literatura que pone en evidencia como la categoría “ciudadanía” es utilizada como un recurso discursivo para plantear exclusiones y legitimarlas. Luego, describiremos las prácticas de participación que se desplegaron durante los procesos de ocupación, intervención y construcción del territorio, así como las formas de vinculación social y las relaciones con la política que revelan el protagonismo que asumen los actores sociales en sus comunidades. Finalmente, se analizarán las dinámicas particulares que la experiencia participativa instaaura en este contexto y el escenario de subjetivación y posicionamiento político que desenvuelve. A partir de estas narraciones se explorarán las tensiones, las posibilidades y los sentidos que la participación popular aporta para repensar la ciudadanía.

**Palabras clave:** Ciudadanía, Participación, Politicidad popular, América Latina

---

<sup>1</sup> \* Universidad de la República

## **Abstract**

*As we have been seeing, the concept of citizenship is being questioned from conceptual frameworks that strongly dispute the categories of modern, capitalist, and patriarchal Western thought. From there, it is necessary to question and problematise the places, strategies and resistances that are shaping other political subjectivities, understanding that the 'institution' of modern citizenship remains narrow and anachronistic to face these tasks. Precisely because from this category, the political practices of vindication and struggle of the majority sectors of the Latin American population are made invisible or considered anomalous in relation to the established social and political order.*

*The central idea of this article is to discuss the relationship between participation and citizenship in the framework of the processes, agencies and political positioning that take place in a socially vulnerable territory. To do so, we will recover some of the literature that highlights how the category of 'citizenship' is used as a discursive resource to propose exclusions and legitimise them. Then, we will describe the participatory practices that were deployed during the processes of occupation, intervention and construction of the territory, as well as the forms of social linkage and relations with politics that reveal the protagonism assumed by the social actors in their communities. Finally, we will analyse the particular dynamics that the participatory experience establishes in this context and the scenario of subjectivation and political positioning that it unfolds. Based on these narratives, we will explore the tensions, possibilities and meanings that popular participation brings to rethinking citizenship.*

**Keywords:** *Citizenship, Participation, Popular politics, Latin America*

## **Resumo**

*Como temos visto, o conceito de cidadania está sendo questionado a partir de marcos conceituais que contestam fortemente as categorias do pensamento ocidental moderno, capitalista e patriarcal. A partir daí, é necessário questionar e problematizar os lugares, as estratégias e as resistências que estão moldando outras subjetividades políticas, entendendo que a "instituição" da cidadania moderna permanece estreita e anacrônica para enfrentar essas tarefas. Justamente porque, a partir dessa categoria, as práticas políticas de reivindicação e luta dos setores majoritários da população latino-americana são invisibilizadas ou consideradas anômalas em relação à ordem social e política estabelecida.*

*A ideia central deste artigo é discutir a relação entre participação e cidadania no âmbito dos processos, agências e posicionamentos políticos que ocorrem em um território socialmente vulnerável. Para isso, recuperaremos parte da literatura que destaca como a categoria "cidadania" é usada como um recurso discursivo para propor exclusões e legitimá-las. Em seguida, descreveremos as práticas participativas que foram implantadas durante os processos de ocupação, intervenção e construção do território, bem como as formas de vinculação social e as relações com a política que revelam o protagonismo assumido pelos atores sociais em suas comunidades. Por fim, analisaremos as dinâmicas particulares que a experiência participativa estabelece nesse contexto e o cenário de subjetivação e posicionamento político que ela desdobra.*

*Com base nessas narrativas, exploraremos as tensões, as possibilidades e os significados que a participação popular traz para repensar a cidadania.*

**Palavras-chave:** *Cidadania, Participação, Política popular, América Latina*

### **El escenario y circunstancias de nuestras reflexiones**

El año 2024 cerramos una experiencia de 9 años de investigación y trabajo territorial en una barriada popular de la ciudad de Corrientes que marcó significativamente el recorrido epistemológico y metodológico de nuestro equipo en el campo de la participación.

La cuestión de la participación y su relación con la ciudadanía es una línea central de nuestro centro de investigación en cuyo marco se han venido desarrollando distintos estudios y proyectos de voluntariado y extensión universitaria. Los mismos abarcaron ámbitos como la escuela secundaria, la universidad, las comisiones vecinales, las organizaciones comunitarias, el presupuesto participativo, los Centros de Integración Comunitaria (CIC) y las mesas de gestión de programas estatales. Se trabajó con una multiplicidad de actores tanto de instancias estatales como de la sociedad. Orientadas por el interés, que aún hoy sigue intacto, por comprender el modo en que los procesos participativos contribuyen con la construcción de la ciudadanía y la democracia, hemos analizado la forma en que se configuran los espacios y las prácticas, los roles y las relaciones de los actores, los sentidos y racionalidades en distintos contextos que se asumen participativos (ORAISSON, 2011, 2013, 2014, 2016, 2019 y 2021)

En todas estas experiencias encontramos una tendencia: los condicionamientos que el Estado y la cultura política local imprimen a los espacios y prácticas participativos alinea dichos procesos a una racionalidad tecnocrática que asocia la participación a la gestión, y ésta a la petición. Entendíamos que esto supone, una relación de subordinación entre quién tiene en sus manos los recursos y quiénes los negocian a cambio de alguna contraprestación. Por ello, una preocupación clave que surgió en el marco de tales experiencias se vinculó con el potencial transformador, democratizador y emancipador que, desde algunas perspectivas teóricas e ideológicas, con las que coincidimos, se asigna a la participación. Nos interesaba, particularmente, indagar el caso de la participación en contextos sociales de fuerte desigualdad y vulnerabilidad, en poblaciones interpeladas por la asistencia del Estado. Nos preguntábamos por los factores que operan en ellos promoviendo diferentes tipos de subjetividades - que suelen ser asumidas como subordinadas, funcionales al sistema -, y aquellos que producen rupturas e intersticios promoviendo relaciones políticas más democráticas e inclusivas.

Este conjunto de inquietudes pudo ser abordado con un primer PDTS (proyecto de desarrollo tecnológico y social) que empezó a gestarse a mediados de 2015. La propuesta, que asumió la perspectiva de la IAP, se desarrolló en dos barrios de la ciudad de Corrientes y estuvo centrada en la conformación y consolidación de un espacio participativo en un centro comunitario.

El territorio donde se desarrolló esta experiencia fueron los barrios Ongay y Paloma de la Paz, ubicados en una zona conocida como “La Olla”, un gran

conglomerado urabano compuesto por otras tres barriadas: Irupé, San Jorge y Serantes. Todos ellos se originaron a partir de asentamientos o villas de emergencia, terrenos que fueron ocupados desde la década del 70 pero con más fuerza durante los años de 1980 por familias, muchas de ellas provenientes del ámbito rural de la provincia de Corrientes y otras reubicadas luego de las inundaciones de zonas ribereñas. Desde el 2007 estos barrios están siendo intervenidos por el PROMEBA (Programa de Mejoramiento Barrial) y su fisonomía ha ido cambiando a medida que avanza el proceso de urbanización, asemejándose así modelos barriales más típicos en término de organización por cuadrilla, instituciones centrales y algunos espacios comunes. De todas formas, persisten las zonas de pasillos y callejuelas propias del modo de asentamiento inicial. El desarrollo urbanístico en ese gran complejo ha traído mejores condiciones de vida, aunque es aún desigual y desequilibrado. La obra física abarcó la construcción de infraestructura pública de agua y cloaca y la mitigación ambiental y el equipamiento. Se edificaron 3 centros comunitarios, un centro de salud de mediana complejidad, una comisaría y una plaza.

En este territorio de formación relativamente reciente, existen redes de vecindad que han colaborado y colaboran entre sí para la supervivencia, la consolidación de un lugar donde vivir y las luchas por el reconocimiento. A falta de intervención estatal permanente o de otras organizaciones que promocionen una estructura barrial, son lxs vecinxs con sus acciones, conocimientos y destrezas quienes procuran diariamente mejorar su habitat. Con una comprensión preliminar de esas dinámicas y de los actores claves del territorio se inició nuestro trabajo tendiente a acompañar a un grupo de vecinxs en la conformación de una mesa de gestión para el Centro de Promoción Comunitaria (CPC).

Primero iniciamos el trabajo con los vecinos apuntando al fortalecimiento del CPC como espacio de encuentro común y desarrollo de actividades comunitarias, y de hecho todas las actividades realizadas en los primeros años se encuadran en este propósito. Luego, los intereses y preocupaciones fueron transitando hacia el tratamiento de problemáticas que afectan a los barrios de manera más integral y que exceden a las tareas originales del CPC. En este sentido, fue dándose al espacio de la mesa otra significancia respecto del rol asumido inicialmente. La misma se ha estado posicionando como agencia de promoción comunitaria, participación comunitaria e interlocución con el Estado, buscando actuar sobre aquellas áreas carentes dentro del barrio: salud, ambiente, deporte, seguridad, recreación. Lxs vecinxs empezaron a plantear esta nueva agenda, en muchos casos convirtiendo a la mesa en caja de resonancia de los problemas más urgentes de la comunidad. En este marco la mesa se conformó en un ámbito de referencia y representación del barrio que interpeló a distintas instancias y actores estatales responsables directos de las políticas sociales.

El tercer momento se vincula con su lucha por el reconocimiento estatal e institucionalización. Con la convicción de que sin el reconocimiento oficial no estaban dadas las condiciones para el desarrollo de otras acciones, se inició un proceso muy interesante de elaboración de un reglamento de uso y funcionamiento del CPC que permitiría institucionalizar a la mesa como comisión administradora del espacio. Habiendo concluido el documento, empezamos a hablar con diferentes actores estatales con presencia en el territorio para dar a conocer este instrumento

y recoger sus opiniones. Coincide con el inicio de un nuevo PDTS, que, por un pedido explícito y formalizado de lxs vecinxs, pretendía dar continuidad a las acciones a la vez que profundizar el análisis de las relaciones políticas. También en ese momento nos sorprendió la pandemia. Este tercer momento es crucial en la historia de la mesa porque fue una instancia de recontractación, de revisar las prácticas y de analizar la experiencia para rescatar los logros, detectar obstáculos y pensar posibles formas de resolución.

La mesa luego de la pandemia tuvo que enfrentar su momento más adverso. Las nuevas autoridades del Ministerio de Desarrollo Social mantuvieron el lugar cerrado mucho tiempo y cuando volvió a abrir sus puertas se cambiaron drásticamente las condiciones de ingreso y permanencia en el centro, rompiendo de imprevisto las relaciones que este Ministerio tuvo con la Mesa de Gestión desde su inicio. Se resolvió que ésta no podía seguir tomando decisiones sobre el espacio y las actividades que allí se iban a organizar y que toda propuesta debía elevarse por nota al Ministro para su aprobación. Tras intentar en reiteradas ocasiones y por diferentes vías que el Ministro nos reciba, la Mesa se consideró oficialmente expulsada del centro y durante más de un año nos seguimos reuniendo en la casa de uno de los vecinos. Sin embargo, el grupo promotor que sostuvo durante tanto tiempo esta experiencia se fue desarticulando ya que no pudimos encontrar nuevos proyectos y objetivos que no siguieran aglutinando.

### **Aprendizajes y desafíos que dejó la experiencia.**

Podemos contabilizar tres grandes aprendizajes que la experiencia enmarcada en los dos PDTS nos ha dejado: un conocimiento más profundo de escenario de la participación popular en un territorio socialmente complejo y de las formas de relacionamiento político que allí se despliegan; nuevas reflexiones epistemológicas y metodológicas; y un conjunto de interrogantes que refuerzan la controversia en torno a la cuestión de la ciudadanía

En esta experiencia participativa nuestra preocupación se había centrado en la reconstrucción, a partir de las voces de lxs propixs actorxs, de las condiciones que propician u obstaculizan los procesos participativos. Además, propiciamos un trabajo en conjunto y articulado para poner en relación las demandas e intereses de lxs miembrxs de la comunidad, la respuesta política de los organismos gubernamentales y nuestra mirada académica-crítica como representantes de la universidad pública. El acompañamiento de la Mesa de Gestión nos permitió seguir reflexionando sobre la participación y las políticas de promoción comunitaria en contextos socialmente vulnerables, a la vez que volvíamos a nuestra epistemología, metodología y posicionamiento ético – político también objeto de reconstrucción y análisis crítico (Oraisón, Nuñez y González Foutel, 2023 y 2024).

Una de las conclusiones más importantes que fue construyéndose en el trabajo territorial con metodologías participativas, es que la participación obedece a múltiples racionalidades, que –desde la perspectiva de los actores- a veces coexisten sin fricciones como formas alternativas de accionar frente a diferentes situaciones e intereses (Oraisón, 2019). Las formas que adopta la participación en los espacios cotidianos de interacción son extremadamente dinámicas y revelan,

aún en los contextos más adversos, el potencial transformador y democratizador de esta práctica (Oraisón, 2022).

Por ello se considera que la experiencia tiene una relevancia particular para problematizar la cuestión de la ciudadanía desde el territorio, a partir de la comprensión de sus dinámicas, sus procesos, sus prácticas y sus sentidos. Tal como lo asume la IAP el punto de partida y de llegada de los procesos es la realidad misma que se quiere transformar, de ahí que los espacios de audición y amplificación de las voces de lxs actorxs, sus perspectivas y sus experiencias que fuimos propiciando nos permitió comprender el enorme potencial que tienen las comunidades cuando se organizan y de las formas de trabajo territorial que plantean una relación más horizontal y sensible a las necesidades. Estos descubrimientos iban poniendo en tensión y discusión los modos, y los contextos epistemológicos, en que se definen y enuncian a los sectores populares o los sujetos sociales e históricos subalternos, cómo se explica la relación de dominación y subalternidad y los efectos o consecuencias que esto tiene para pensar los procesos de construcción de ciudadanía en latitudes como éstas.

### **¿La ciudadanía en los márgenes o los márgenes de la ciudadanía?**

El concepto de ciudadanía, que nos ha legado el proyecto político de la modernidad, está siendo puesto en cuestión desde marcos conceptuales que discuten fuertemente las categorías del pensamiento occidental moderno, capitalista, y patriarcal. En ese sentido, se denuncia que la noción de ciudadanía es entendida como una clasificación normativa que excluye a amplios sectores distorsionando o silenciando sus voces.

La categoría ciudadanía tiene una dimensión normativa ya que prescribe aspectos que "deberían" conformar dicha condición, pero también supone una dimensión descriptiva que identifica quiénes estarían involucradxs o contenidxs por estas condiciones y quiénes no. Por ello, las discusiones en torno a ella categoría se dirimen en diferentes terrenos: ideológicos, epistemológicos y metodológicos. Nuestro interés en los últimos años estuvo centrado problematizar en términos ético-políticos el concepto de ciudadanía y sus implicancias performativas, indagando, además, sobre su potencialidad teórica y su productividad para el análisis de los actuales procesos empíricos que ocurren en la periferia.

Justamente, el desafío que se nos presenta es traer a escena las otras subjetividades políticas, aquellas que irrumpen al margen de las figuras formales de la ciudadanía, de estructuras y sistemas políticos institucionalizados, sujetos no reconocidos como ciudadanxs o con una "ciudadanía plena".

Entendemos que actualmente la "institución" de la ciudadanía moderna queda estrecha para encarar tales tareas, por eso se hace necesario buscar nuevas coordenadas de análisis políticos que den cuenta de los procesos en los "sin parte" (Rancière, 2011) se convierten en actores centrales de transformaciones contingentes y disruptivas que evidencian la necesidad de un nuevo comienzo (Arendt, 2005), un nuevo orden en el reparto, de nuevas agencias de politicidad, de nuevos sentidos políticos.

Pero además de estos nuevos repertorios teóricos, se hace necesario repensar los lugares y las estrategias que configuran el ejercicio de la ciudadanía, entendiendo que las prácticas políticas de reivindicación y de lucha de los sectores mayoritarios de la población de América Latina, que son invisibilizadas o consideradas anómalas en relación con el orden social y político establecido, pueden constituirse expresiones significativas y legítimas de una ciudadanía resignificada y problematizada.

### **Encrucijadas de la ciudadanía**

Gestada en el marco del proyecto político de la modernidad europea, la ciudadanía debe ser problematizada como un concepto colonial que pretende garantizar la igualdad de derechos y una identidad común desconociendo o escondiendo relaciones de poder, asimetrías, sistemas de dominación en los que unxs poseen más derechos y libertades que otrxs.

La ciudadanía moderna se configura desde una doble vertiente: en su raíz liberal se conforma en el marco del proyecto político moderno y reconocemos su origen en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789; en su vertiente social, surge de la propuesta de Thomas Marshall que analiza la conformación del Estado de Bienestar.

La concepción adscriptiva de la ciudadanía de corte liberal, define esta condición en términos del estatus social del individuo o un grupo a partir de sus derechos y obligaciones: derechos contra el ejercicio arbitrario del poder estatal y obligaciones en relación con las actividades del Estado. La soberanía es la matriz de la ciudadanía desde esta perspectiva.

Pero pronto se advirtió que el principio de soberanía política esconde y legitima las desigualdades sociales, porque, aunque haya igualdad en la capacidad jurídica, sigue siendo necesario actuar sobre la estructura social para garantizar eficazmente la autonomía individual frente a los límites que impone el entorno social. Por eso, para Marshall (1998), "...la incorporación de los derechos sociales al estatus de ciudadano contribuye al moderno impulso hacia la igualdad social" ya que para que lxs miembrxs de una sociedad puedan ejercer eficazmente sus derechos civiles y políticos, es necesario que se encuentren libres de la inseguridad y dependencia que impone la extrema pobreza, el hambre, los problemas de salud y la falta de educación y de información.

Si bien la ciudadanía social y el Estado de Bienestar fueron una herramienta para la atenuación de las diferencias de clases sociales, también abrieron múltiples frentes de cuestionamientos. En principio, se puso en cuestión que lxs pobres, sujetxs de la acción de tales instituciones de beneficencia estatal, sean ciudadanxs exactamente iguales a lxs demás. La legitimidad y posibilidad de la participación en este contexto, se percibe fuertemente condicionada por la pertenencia a una clase social, a la posesión o no de un empleo, o a la conquista previa de ciertas garantías sociales. Además, se acusa al Estado Benefactor de haberse convertido en un obstáculo fundamental para la participación popular, al profundizar las asimetrías por la utilización arbitraria y discrecional de los recursos de la asistencia, y generar clientes pasivos y funcionales al orden social injusto. Para Habermas (1999, p. 257)

“Los efectos no previstos del paternalismo del Estado social conducen, en la equiparación anhelada de las condiciones de vida y de las posiciones de poder, a intervenciones “normalizadoras” que pueden convertir “la pretendida compensación de daño en renovada discriminación, transformando la garantía de libertad en privación de la libertad.

Tanto las perspectivas liberales como las de la ciudadanía social asumen que la ciudadanía se manifiesta en la igualdad de derechos, aunque exista entre ellos un debate en torno a cuáles son los derechos que deben priorizarse. Ambas, también, asumen que esta igualdad está condicionada por la nacionalidad, lo que abre otro frente de problemas.

La noción de ciudadanía es un concepto normativo que ha acompañado la invención moderna la nación y que, para Habermas (1999, p. 109), se ha movido entre la inclusión ampliada y la renovada exclusión dependiendo del modo y en qué medida las “...poblaciones modernas se entienden como una nación de miembros de un pueblo o más bien como ciudadanos...” justamente porque la concepción culturalista de la ciudadanía apela procesos sistemáticos o espontáneos de identificación y de diferenciación en donde la lógica de inclusión/exclusión es explícita y está legitimada en la conformación de la nacionalidad.

La noción moderna de ciudadanía ligada a la nacionalidad limita el derecho a la autodeterminación que incluye, a su vez, el derecho a preservar una cultura política propia; lo que constituye el contexto concreto en el que se desarrollan los derechos cívicos. Por ello sólo una ciudadanía democrática que no se cierre, en un sentido particularista, sobre la autoafirmación de una forma de vida cultural privilegiada puede preparar el camino para un estatuto cosmopolita que amplíe el carácter inclusivo de esta condición a todo los seres humanos. (Habermas, 1998, p. 621)

### **Ciudadanía y colonialidad**

En unos de sus textos, Saskia Sassen (2003) trata de comprender de qué manera las diversas transformaciones asociadas a la globalización acarrearán continuidades o discontinuidades en la forma institucional básica de la ciudadanía. Desde los años '80 los Estados-nación han ido cambiando en su posición y características institucionales: desde las privatizaciones y desregulaciones económicas hasta la constitución progresiva de un nuevo régimen internacional de derechos humanos. En este marco, esta autora reconoce la aparición de múltiples actores, grupos y comunidades cada vez más renuentes a identificarse automáticamente con el propio Estado-nación. Para Sassen, las dinámicas actuales están desestabilizando estos paquetes cerrados, están sacando a la luz el hecho mismo de sus complejas particularidades. Estos efectos desestabilizadores crean posibilidades operativas y narrativas para la emergencia de nuevos problemas políticos y de nuevos espacios para la acción política.

“En términos más generales, la desestabilización de las jerarquías de poder y de fidelidad centradas en el Estado nación ha permitido la

multiplicación de dinámicas y de actores no formalizados o sólo formalizados parcialmente. Efectivamente asistimos a una poderosa desterritorialización de las prácticas y de las identidades asociadas a la ciudadanía y a los discursos sobre la lealtad y la fidelidad. Por último, determinadas transformaciones en el seno del Estado-nación han alterado directa e indirectamente algunas características concretas de la institución de la ciudadanía” (Sassen, 2003, p. 88).

En función de las distintas transformaciones vinculadas con la desterritorialización, la aparición de nuevas instituciones fuera del ámbito del Estado-nación, Sassen introduce el concepto de ciudadanía desnacionalizada. Este concepto alude a la pérdida de legitimidad y de lealtad con respecto al Estado nacional como garante de los derechos de ciudadanía y al desenmascaramiento de su fracaso en la superación de las desigualdades.

Este concepto nos permite comprender que el ejercicio ciudadano se desarrolla en múltiples escalas. En contextos de alta vulnerabilidad y fragmentación social, como los barrios en los que desarrollamos nuestra experiencia, es posible encontrar acciones muy localizadas en los que las prácticas políticas se dirimen en torno a la supervivencia, la solidaridad y la reivindicación de derechos. En ellas cobran protagonismos actorxs, antes consideradxs marginales, y nuevos espacios estratégicos. Recuperar las voces de esos actores, visibilizar sus acciones de resistencia y demanda e indagar en el campo de la participación popular sobre sus potencialidades y limitaciones, es una tarea ineludible de quienes tematizamos y estudiamos la ciudadanía.

Además, de lo descrito por Sassen, en América Latina la fractura entre ciudadanía y la nacionalidad también se configura en el marco de otro contexto relacional. Aquí la huella colonial ha atravesado la formación de la ciudadanía generando procesos diferentes a los de Europa. Para Quijano (2000, p. 81) en las regiones donde fue impuesta la colonialidad del poder, la clasificación racial de la población hizo, literalmente, imposible toda democratización real. La ciudadanía, por lo tanto, es una institución moderna, fundada, sobre un orden colonial. Ese orden “... que vincula democracia, república, igualdad y justicia está asentado en una geografía colonial y en una temporalidad que es estructuralmente productora de diferencias, jerarquías y exclusiones” (Rufer, p. 340).

Lo que denuncia el Pensamiento Crítico Latinoamericano y Decolonial es que, en América Latina, los procesos políticos y sociales no son un “fallido” que se muestra como un desajuste empírico al modelo histórico de la democracia, la ciudadanía y la representación. Es que este modelo histórico es el fallido, y no su objeto empírico.

“No hay nada fallido en las acciones de estatalidad contemporáneas del sur global: la connivencia entre ciudadanía, saqueo diferenciado, necropolítica, igualdad jurídica, corporativismo de Estado y crimen organizado es el modo necesario de existencia empírica de la gubernamentalidad para sostener el patrón de acumulación indefinida” (Ibid.)

La ciudadanía es pues una noción a decolonizar desde una crítica a la matriz

homogeneizadora, extractivista, discriminadora y opresora del capitalismo global y colonial, valorizando otras subjetividades políticas que empujan transformaciones desde abajo, pero que impactan de algún modo sobre el sistema haciendo visible el sufrimiento compartido, la desigualdad y la desposesión.

### **Ciudadanía y subalternidad**

Chatterjee (2008 y 2011) propone otro marco analítico para identificar los problemas que trae aparejados la noción de ciudadanía en las sociedades marcadas por el colonialismo. Partiendo de otro momento histórico este pensador indio advierte que la fragmentación que opera en las sociedades poscoloniales ha ido erosionando los fundamentos morales de la política y la ciudadanía moderna (ideas de democracia participativa y de soberanía popular activa). Hoy nos encontramos frente a formas organizativas de reivindicaciones democráticas mucho más complejas que requieren nuevas conceptualizaciones teóricas capaces de interpretar, en el contexto de la crisis del proyecto de modernidad europea basado sobre la idea de una identidad nacional y el orden capitalista liberal, las formas de política popular emergentes orientadas hacia la construcción de nuevos modelos de orden social, económico y político fundamentados en experiencias ensayadas durante una larga data (Chatterjee, 2008, pp. 53 y 88). Existe en estas sociedades, una realidad heterogénea y fragmentada.

“Mientras las discusiones filosóficas sobre los derechos del ciudadano en el contexto del Estado moderno gravitaban alrededor de los conceptos de libertad y comunidad, el surgimiento de las democracias de masas de los países industriales desarrollados de Occidente dio paso a una distinción completamente nueva: la distinción entre ciudadanos y población. Los ciudadanos habitan el dominio de la teoría; los grupos de población, el dominio de las políticas públicas. A diferencia del concepto de ciudadano, el concepto de población es totalmente descriptivo y empírico; no trae aparejada ninguna carga normativa. Los grupos de población son identificables, clasificables y descriptibles, mediante criterios empíricos o bien atendiendo a su comportamiento y están abiertos a técnicas estadísticas...” (Chatterjee, 2008, p. 188-189)

A diferencia de los ciudadanos que gozan de iguales derechos y son considerados miembros de la sociedad civil, las poblaciones ubicadas dentro de la jurisdicción territorial del Estado son atendidos y controlados por diversas agencias gubernamentales. La historia política del capitalismo ha sobrepasado los límites de la teoría política liberal ubicándose en una nueva dimensión: la de las tecnologías de gobierno. Las mismas no cimientan su legitimidad en la participación de los ciudadanos en las cuestiones de Estado, sino su papel de garante y proveedoras de bienestar de la población. Las relaciones que entabla con los sujetos no se orientan a partir de la discusión democrática, sino de una racionalidad de cálculo instrumental de costos/beneficios. De esta manera, el quehacer del gobierno ha ido quedando al margen, en la práctica, de cualquier vínculo con lo que ha sido considerado tradicionalmente, lo político. Sin embargo, para Chatterjee, se trata de

un dominio de lo político diferente que establece otro tipo de relaciones y que configura lo que llama la “sociedad política”.

Lo interesante del planteo de este autor radica en la posibilidad de pensar las formas de subjetivación política de las poblaciones; categoría en la que se incluyen la mayoría de los habitantes de los países del tercer mundo que pueden ser considerados “solo tenuemente, e incluso, ambigua y contextualmente, portadores de derechos ciudadanos en el sentido imaginado por la Constitución” (Chatterjee, 2011, p. 216). Este marco de análisis proporciona un conjunto de conceptos alternativos a las categorías modernas de nación, sociedad civil y ciudadanía, que sólo se aplican a la historia de las sociedades de los países centrales. En los países periféricos, no es el ciudadano liberal y moderno el centro de la política, lo son las poblaciones heterogéneas, las comunidades, los colectivos que reclaman por servicios y asistencia, por derechos por fuera del Derecho.

Los pobres y marginados no se movilizan como miembros de la sociedad civil porque en ella son vistos como subalternos, es decir, sin capacidad para gobernar, como gobernados. La posibilidad de acción política se abre paso en la sociedad política, cuando asistimos a movilizaciones exitosas que aseguran los beneficios de los programas gubernamentales para grupos de población sin ningún privilegio. “...cuando los pobres, conformados como sociedad política, consiguen influir en su favor en la implementación de políticas públicas, podemos (y debemos) decir que han expandido sus libertades por caminos que no estaban disponibles para ellos en la sociedad civil.” (Chatterjee, 2011, p. 143) Si bien los sectores subalternos han perdido su capacidad para gobernar al ser excluidos de la sociedad civil, han ganado espacio para definir la forma en que quieren ser gobernados, al obligar a las instancias de poder a atender sus demandas, aún por fuera de las instituciones y de las leyes.

### **Las tensiones de la ciudadanía en el territorio: prácticas y sujetos políticos populares.**

Las reflexiones en torno a la ciudadanía y su potencial para comprender las prácticas políticas que se dan en los barrios de la experiencia participativa se desplegaron en el marco de un proceso de revisión crítica de la epistemología que orientaba nuestra labor investigativa. Este escenario fue muy desafiante y propicio para repensar nuestro oficio como investigadoras y la vinculación universidad - territorio

En experiencias anteriores habíamos intentado generar ciertas estrategias de escucha, pero el proyecto de acompañamiento de la mesa de gestión nos permitió concretar diversas instancias en las que la confianza habilitó otro tipo de intercambio y de comunicación con lxs actorxs sociales, instancias en las que se fueron disolviendo, o debilitando, las asimetrías iniciales, y se fueron trabajando los prejuicios y las expectativas mutuas.

El tiempo y la presencia constante en el terreno, hizo posible que se dieran estas instancias. Algunas fueron talleres en los que, intencional y sistemáticamente, se suscitó una reflexión sobre el encuentro entre vecinxs e investigadorxs y sobre la experiencia que encaramos juntxs. Pudimos realizar estos talleres en un momento

en que forzosamente se interrumpieron las actividades comunitarias por la pandemia. Al reencontrarnos luego de un par de meses sin reunirnos, el activismo que caracterizaba a la mesa, dio paso a encuentros de revisión de lo hecho y de planificación de acciones alternativas en el contexto de la DISPO. Aprovechamos esta oportunidad para volver a proponerles una instancia de reflexión que pudiera registrarse y volcarse en un texto, que pudiera ser compartido, en el que se recupere la experiencia desde la perspectiva de lxs vecinxs, tanto fueron promotorxs e iniciadorxs de la mesa, como de lxs otrxs que se sumaron más recientemente. En otras ocasiones, en que intentamos realizar esta actividad, no logramos interesarlos, ellxs no le encontraban el sentido. Seguramente, en la historia de nuestro encuentro, mutuo recorrido y conocimiento marcó la ocasión para que esta tarea, que refleja un proceso de consolidación madurez en el grupo, pudiera darse. Lo trabajado en estos talleres de reflexión ofreció información muy significativa tanto para la caracterización del contexto, como de lxs actores y de la experiencia.

Otras situaciones que contribuyeron con el diagnóstico fueron momentos no planificados en los que el discurso de lxs vecinxs recuperaba memorias, relatos e historias sobre aspectos hasta ese entonces desconocidos o poco conocidos, de manera casual. Los registrábamos y volvíamos a revisar el rompecabezas que íbamos armando en nuestra reconstrucción de la conformación del barrio y las dinámicas presentes en el territorio. Si no encajaba alguna pieza volvíamos a comentar y a pedir mayores explicaciones sobre lo narrado por ellxs. Así el relato se fue construyendo en un proceso circular en el que las narraciones de lxs protagonistas eran organizadas en un esquema espacio- temporal al que se incorporaban otros datos y voces, de los medios o de otrxs informantes. Esquema que luego era corroborado en cuanto a su exactitud y fidelidad con lxs vecinxs.

Intentando despojarnos de saberes y presupuestos que pudiesen condicionar y sesgar nuestra mirada sobre la realidad, priorizamos un enfoque hermenéutico para abordar lo emergente. Desde este lugar nos aventuramos a pensar como la ciudadanía como un proceso de subjetivación política, como un proceso que se construye de abajo hacia arriba en la lucha misma por la supervivencia, por mejorar las condiciones de vida y por el reconocimiento.

Como ya se señaló, los barrios Paloma de la Paz y Ongay donde se desarrolló la experiencia participativa forman un territorio de gran complejidad social. De acuerdo con los datos estadísticos se caracterizan por tener la mayoría de su población por debajo de la línea de la indigencia. La vulnerabilidad social y la inseguridad son una marca significativa. Metafóricamente la zona de la Olla remite a un pozo, desordenado, sucio, caótico. Estigmatizada también por las violencias frecuentes de que es escenario su territorio: peleas de pandillas, drogas, asaltos, robos violentos, que determinan que sea fácilmente reconocible en la opinión general como símbolo de lo peor, de lo peligroso, atestiguado en sus recurrentes apariciones en las noticias policiales.

Las encuestas y entrevistas realizadas en los primeros momentos de nuestra llegada al territorio evidenciaron un escenario problemático y con carencias, materiales y simbólicas. En esta última dimensión, aparecían con frecuencia situaciones de fragmentación, aislamiento y desafiliación, una fuerte desconfianza hacia las instituciones y la comunidad, ausencia de organizaciones y espacios de

participación y un gran escepticismo hacia la “política” y los “políticos”. Los reclamos se congregaban en torno al abandono del Estado, la ausencia de servicios públicos y la desprotección policial y jurídica.

Nuestra presencia constante y la inmersión en las dinámicas territoriales nos permitió ir conociendo otra realidad que no se condice con la imagen que “desde afuera” se tiene sobre los barrios. El entrecruzamiento de las historias de vida que fuimos conociendo nos ha conducido a visualizar, a pesar de los fuertes condicionamientos, el despliegue de momentos y procesos de organización, movilización y participación que han hecho posible, distintos logros comunitarios.

Estas narrativas también nos permiten ver el rol que asumió el Estado en estos procesos, cómo se fue configurando la sociedad política, y como la marginación de las instituciones materializadoras de derechos y de los procesos formales de construcción de ciudadanía, han consolidado una identidad territorial basada en las relaciones de vecindad y de solidaridad donde décadas de cultura política clientelista parecen haber conformado un escenario de social de fuertes contrastes y contradicciones. Por un lado, encontramos subjetividades centradas en el consumo y posicionadas en la demanda y el acaparamiento de cosas materiales. “Seño, ¿qué me trajiste?”...“haceme”...“traeme”...“consequime” (eran las voces que escuchábamos cada vez que llegábamos al barrio y nos rodeaban lxs niñxs del lugar) y una representación de lxs otroxs de lxs integrantes de la mesa de gestión como interesadxs y apáticxs, “cuando se los llama para trabajar nadie aparece, pero ni bien huelen un fuego vienen corriendo, se atropellan entre ellos” (Notas de campo, julio 2016).

Tal como lo explica Coraggio (1998) la participación de los sectores populares está determinada por dos instituciones: el mercado y el sistema político que se ha mercantilizado. Las acciones, entonces, se centran en procurarse cosas, en poseer cosas, existe una gran vulnerabilidad frente al mercado. “Claro ... todo es signo peso para ellos, nada es gratis” (Nota de campo, agosto 2020). Esta forma de participación se caracteriza por la repetitividad, el automatismo, el uso de las cosas y de las personas.

Merklen (2000) la ha descrito como la lógica del cazador, prácticas de supervivencia oportunistas que obligan a los sujetos populares a construir múltiples afiliaciones para conseguir el sustento cotidiano. La vida está signada por la inestabilidad, “...la incertidumbre estructura la experiencia contemporánea de la mayoría de los medios populares, ya que constriñe a los individuos a una mezcla compleja de iniciativa y de espera, algo difícil de controlar” (Merklen, 2005, p. 192 y 193).

Pero, por otro lado, estos barrios registran historias de militancia barrial y acciones colectivas que nos permitieron advertir otra forma de participación, que a nuestro entender, cumple un papel importante en relación con *la integración y la reproducción simbólica del mundo de la vida*, por ende, en la construcción de las identidades populares y el sentido de lo público.

Las prácticas comunitarias de resistencia, supervivencia y autogestión que despliegan formas de inscripción territorial ligadas a las solidaridades locales, pueden ser interpretadas desde la teoría del capital social como un recurso

alternativo decisivo que las familias pobres emplean para hacer frente a las necesidades cotidianas y de reproducción social (Capdeville, 2014, p. 3). Sin embargo, también pueden ser consideradas expresiones nuevas o no valoradas de la politicidad popular y de ciudadanías alternativas. En el análisis que hace Merklen (2005) de los rasgos que adquieren las formas sociales y políticas de los sectores populares tras los efectos desestructurantes de las reformas neoliberales, el barrio ocupa un lugar central en los procesos de subjetivación.

En la memoria de los barrios están registrados un conjunto de eventos que reflejan, no solo el modo de accionar en que las poblaciones son gobernadas por las políticas, sino las estrategias de movilización y negociación que le han permitido a lxs vecinxs ir procurándose ciertos beneficios y derechos de lxs que habían sido excluídxs. Como todas las grandes barriadas periféricas que se elevan sin planificación y por el operar de personas y familias que deciden asentarse, en el territorio de nuestra experiencia fueron conformándose redes de vecindad que colaboraron entre sí para la supervivencia, la consolidación de un lugar donde vivir y las luchas por el reconocimiento. A la falta de intervención estatal permanente o de otras organizaciones que promocionen una estructura barrial, fueron lxs vecinxs con sus acciones, conocimientos y destrezas quienes se procuran darle forma al territorio. Al discutir los modos de habitar y de ser en el barrio van constituyéndose como actorxs políticxs que participan de determinadas lógicas que el sistema les impone, construyendo, al mismo, tiempo formas emergentes de subjetividades políticas populares. Dos casos son emblemáticos para ejemplarizar estos procesos: el de José Navarro y el Mártires Morales.

José llegó al barrio en el año 1972, lo hizo con su compañera con quien formó una familia muy extensa. Cuenta que llegó con una chancha y que fue una amiga de su mujer, la que le informó que una persona de la municipalidad estaba distribuyendo terrenos en la zona. La suya fue la segunda familia en asentarse allí. Tuvo que rellenar el terreno donde se asentó porque había una laguna, en la que empezó a criar cerdos, llegando a tener más de 300. Al momento en que se inició la intervención del PROMEBA, José se deshizo de sus animales (se los dio a uno de sus hijos) y donó el lugar donde tenía su chanchería para que se hiciera “una salita y un SUM”. Allí se edificó en CAPS N° 16 y el Centro de Promoción Comunitaria donde funciona la mesa de gestión.

*“Yo vine desde el 72, esto era una gran laguna. Rellenábamos los pozos. Hasta que vino el Ing. Breard para sacar tierra. El ingeniero Breard quiso venir a hacer un estudio de suelo. Vino y empezamos a conversar. Me pregunto qué quería tener. Le dije que necesitábamos una sala de primeros auxilios y un SUM. Después me dijo que iban a necesitar mi terreno. Por mi se lo daba, mi hijo necesitaba conservar la chanchería los de PROMEBA lo ayudaron a trasladarse. Así que se lo cedimos” (Nota de campo, marzo 2019)*

José reconoce como uno de los hitos más importantes en la historia del barrio la expropiación del estado provincial de las tierras en la que estaba el asentamiento de las familias del Paloma de la Paz y así se evitó su desalojo. En este evento fue clave el protagonismo de lxs vecinxs. Cuenta en el año 1992 que a lxs vecinxs les había llegado una denuncia por usurpación y una orden de desalojo. Ante este hecho él

recurre a Rubén Bejarano, senador provincial, quien para José “fue la única persona que peleó por el agua y la luz para los pobres”. Bejarano le sugiere que reúna a lxs vecinxs para presentar un petitorio al gobierno. En ese momento se estaba tratando en la legislatura provincial la expropiación de los terrenos de la viuda de Ongay.

*“Entonces nosotros fuimos a la cámara de senadores y diputados, el que era conocido de nosotros lideraba todo. Entramos con los pedidos en una sesión de la cámara de diputados, tras cartón sobre tabla se trató el tema y aprobaron. Claudia Bello rechazó. Tuvimos que poner otra vez. El argumento era que hace 50 años la viuda de Ongay no pagaba impuestos. Eso se comprobó y se investigó. Volvió a ser aprobado por dos tercios en la cámara.” (Nota de campo, marzo 2019)*

Lo que se aprobó fue la Ley 4655 que declara de utilidad pública y sujeto a expropiación “inmuebles ubicados en el Barrio denominado “Paloma de la Paz” de esta ciudad con destino a la erradicación de las viviendas precarias asentadas en dichos inmuebles.” Según José, la viuda de Ongay puso como condición que “ninguno podía tener casa de barro ni casa de cartón. Teníamos que empezar a construir la vivienda con el plan EPAM<sup>2</sup>”

Otro hecho importante fue la gran inundación del año 1983, la mayor en la historia de la ciudad. Debido a la subida del río y a las intensas lluvias se elevó el nivel de las lagunas y bañados de la zona. José recuerda “parado a mí me daba en el pecho el agua”. En esa época trabajaba como abastecedor de obras en una de las empresas en las que se desempeñó, tenía un tractor y un acoplado y “ahí traía las cosas y venía a sacar a la gente que estaba inundada” y les ayudaba a sacar sus pertenencias. Todas las personas del barrio tuvieron que evacuarse. Él mismo tuvo que irse durante dos meses del barrio y al volver tuvo que reconstruirlo todo.

El tercer hito que nos relata José es el que llama “el del asentamiento grande”. Se produjo en el 99. Durante la gobernación de “Tato” Romero Feris, se terminó de construir una cuadra de viviendas, que, al no poder entregarse por la crisis institucional de la provincia<sup>3</sup>, empezaron a ser ocupadas. De acuerdo a los testimonios recogidos entre distintxs vecinxs, las personas que ocuparon las viviendas y los terrenos en sus inmediaciones fueron movilizadas por algunxs punterxs políticxs del radicalismo que querían aprovechar el ambiente de conflictividad social imperante en vista a algún rédito proselitista.

Mártires llega a Corrientes en el año 1981 y al barrio en 1985. Lo sigue su compañera Nilda Maidana, quien junto con él integra la Mesa de Gestión. Mártires va a vivir con un primo y empieza a edificar “su rancho” en un terreno contiguo. Cuenta que, en ese entonces, no había luz y que el agua la iban a buscar a la terminal del ex Ferrocarril Urquiza. De allí traían también durmientes que usaban como leña

---

<sup>2</sup> Originalmente bautizado como el Proyecto Aicové Porá, luego pasó a denominarse EPAM (Esfuerzo Propio y Ayuda Mutua) se adoptó como solución habitacional para familias de escasos recursos que no podían acceder al techo propio.

<sup>3</sup> En el año 1999 se produce en Corrientes una gran movilización popular que culmina con una represión en el puente interprovincial, donde maestrxs y otrxs trabajadorxs estaban acampando desde hacía más de dos meses, en la que mueren dos personas. Los reclamos eran por el atraso del pago de sueldos y por la corrupción del gobierno de Tato Romero Feris.

para cocinar.

Recuerda que en 1987 entró la luz a su zona. El delegado municipal consiguió el poste y los cables y Mártires, que es electricista, hizo el trabajo del cableado. El tendido llegó hasta el frente de su casa. “Y ahí la gente empezó a colgarse”.

El barrio empezó a cambiar cuando él empezó a trabajar con Mónica Díaz. Ella vino a vivir allí en el 88, era puntera del PANU (Partido Nuevo). Mártires recuerda *“que no hubo nadie que se mueva tanto ni trabaje tanto como ella”*. En 1993 y 1994 empezaron a abrir las calles. Él los ayudaba cuando volvía de su trabajo. Mónica tenía un cargo en la municipalidad y traía más o menos a 10 personas que trabajaban con pala y machete. *“Primero se limpiaba el terreno y después se rellenaba con basura”*.

En 1997 llega al barrio la escuela “Fe y Alegría”. El dictado de clases, en sus inicios, se realizaba en casas de vecinxs, instituciones escolares vecinas, templos católicos y evangélicos, hasta que en 1999 se inauguró el primer edificio.

En el 2003 *“...se consiguió el agua, abarcó las dos calles principales, Tacuarí y Berazategui. Pero en casi todos los pasillos entró el agua”*. Había vecinos que no les dejaban entrar frente a la casa ni hacer la zanga, entonces Mártires tenía que ir a hablar con ellos. Ese año finalmente, por insistencia de sus vecinxs, Mártires decidió formar una pro-comisión.

*“Comenzó en 2001, cuando Nora fue intendenta. La gente caía en casa con problemas, ahí comencé a hacer notas y dibujos del barrio ... Estaba compuesta por un presidente, vice, y tesorero. Éramos 10, nos reuníamos en mi casa, a veces en la esquina. Nuestro proyecto era hacer algo en la ex vía después para que venga PROMEBA a trabajar al barrio. Las diferencias políticas entorpecían el proceso ... Pedíamos comisaría, se dibujó todo completo. En 2006 era eso. Se pedían transformadores, todo. Fue un proyecto integral. Yo hice los croquis. Eso se presentó en la DPEC. Ese proyecto se fue a Obras Públicas de la Provincia. Después de ahí entró el PROMEBA. Por todas nuestras acciones es que PROMEBA vino. Fijate donde fue la primera reunión: en casa”. (Nota de campo, julio del 2020)*

Pero para que esto pudiera conseguirse, en septiembre de 2006, un grupo de vecinxs lideradxs por Mártires fue a hablar con Néstor Kirchner, quien entonces era Presidente de la Nación y había venido a Corrientes a entregar las 370 viviendas del barrio Ponce. Él les prometió que el PROMEBA iba a llegar al barrio. Para Mártires, que la primera reunión informativa se haya realizado en su casa en el 2007 es una evidencia cabal de que las gestiones realizadas por su pro-comisión fueron decisivas.

En diciembre del 2008 se produce otro hecho importante para los barrios, cuando Colombi cierra con un decreto el largo proceso de regularización dominial del lxs vecinxs de los barrios Ongay y Paloma de la Paz tendiente a allanar el camino para la implementación de dicho programa. Con el Decreto 2.856, el gobernador pone fin al proceso que la ex interventora del menemismo Claudia Bello había paralizado mediante el veto a la Ley N° 4.655 de expropiación, sancionada –como lo mencionamos– por el parlamento correntino en 1992. Desde ese entonces tanto la

legislatura había insistido en volver a poner en vigencia la ley, como los herederos de la familia Ongay habían interpuesto diversos reclamos, intentando recuperar las tierras desalojando a lxs vecinxs, cosa que no prosperó. Tal como nos cuenta José, después que el senador Bejarano les dio “los papeles” -probablemente una copia de la ley del 92-, vino un abogado representando a la viuda de Ongay, reunió a toda la gente y preguntó quién iba a pagar, “*nos quería vender el terreno por \$100*”, y si no pagaban, los desalojaban. “*Les plantamos los papeles firmados por el gobierno. El abogado los miro y nos felicitó. El abogado me dijo que le hicimos un favor, porque el Estado les iba a pagar todo junto*”. En el 98 vino otra persona que dijo ser concejal y ser nieto de la viuda de Ongay. Recuerda José: “*El nieto me trato de usurpador, me vino a buscar a mí. A Romero le llevo una citación del juzgado, llevó los papeles y nos dio el ok. El tipo desconocía la existencia de los papeles. Yo se los mostré*”.

Con la llegada y ejecución del PROMEBA, el territorio empezó a ser intervenido por políticas sociales que trajeron, aunque de manera discontinua y precaria, el acceso a ciertos derechos. Sin dudas ésta fue una de las conquistas más importantes de los referentes barriales como José y Mártires, pero también de Nilda, compañera de Mártires, y de Yanina, quien ha trabajado con José en la escuela de fútbol y boxeo, entre otrxs. Estxs referentes se encuentran arraigadxs, se sienten identificadxs y comprometidxs con su barrio y son reconocidxs y legitimadxs socialmente. Ellxs estuvieron siempre en los momentos difíciles, albergando a lxs inundadxs, cocinando para ellxs, prestando sus casas para el desarrollo de los primeros cursos de la escuela Fe y Alegría, transportando a enfermos hacia el hospital, consiguiendo chapas, colchones, mercaderías, ataúdes; realizando festejos para el día del niño, el de la Virgen de Itatí, el de San la Muerte y el del Gauchito Gil, que convocan la mayor veneración popular en el barrio; organizando campeonatos de fútbol para lxs niñxs y escuela de boxeo para para alejar a lxs jóvenes de los consumos problemáticos.

Su relación con el barrio, las estructuras políticas y las instituciones estatales se conforma mediante un doble proceso de legitimación, desde arriba hacia abajo y a la inversa. El reconocimiento de lxs “políticxs” de estxs referentxs como representantes autorizadxs de las demandas de su comunidad les permite participar en el juego político con diferentes pérdidas y ganancias. A nivel simbólico, este juego los habilita a autoconstituirse como interlocutorxs frente al Estado e intermediarixs de éste en su comunidad. Por ello, fuerxn elegidxs representantes zonales del PROMEBA, presidente de procomisiones vecinales, delegado zonal cuando se implementó durante el 2012 y 2013 el Presupuesto Participativo. Por eso, pudieron abrir en sus casas comedores y merenderos, organizando la llegada de funcionarixs al barrio y XXX

Para los referentes el contacto con el “político” es uno de los capitales sociales más importantes, por eso los visitan en sus oficinas, se sacan fotos con ellos, los invitan a sus casas. Es el modo de conseguir bienes de distinto tipo para su familia, y para su comunidad, “*a éste hay que aprovechar y sacarle todo lo que podamos*” tal como lo dice José. (Nota de campo, abril 2019).

Por otro lado, y a la vez, el plantear o construir la demanda en términos colectivos otorga, además, más eficacia a las negociaciones con el político de turno y permite al intermediario, ser reconocidos como “referente barrial”. El patrocinio de

algún “padrino” político, un funcionario que garantiza la apertura de canales burocráticos y una respuesta más rápida y efectiva de las demandas, legitima desde arriba las acciones clientelistas. Este respaldo es percibido por los referentes como un reconocimiento por su trabajo comunitario.

*“...hablando con el político te dice “juntame gente para el día de las elecciones” para votar, porque es así. Entonces yo tengo que trabajarle todo el tiempo a ese político porque ese está ayudando a la gente (...) ... no se puede evitar, si o si, necesitas trabajar con los políticos porque ellos son los que están mandando ...”* (Nota de campo, agosto de 2020)

Mirándolo desde afuera se verifican en el barrio todas las dinámicas que han sido descritas en los numerosos estudios sobre el clientelismo político en la Argentina. Se observan posiciones estructurales que parecen mantenerse, sin importar el color político, y la circulación de bienes y favores de funcionarios y mediadores a clientes, con el consecuente apoyo político en las elecciones del distrito. Como vimos, en su afán de alcanzar mejores condiciones de vida, lxs vecinxs debieron recurrir a distintos funcionarios del gobierno local y provincial, para lo cual entablaron distintos tipos de vínculos con los mediadores que operaban en el territorio.

Es muy interesante el modo en que lxs vecinxs significan estas relaciones y las prácticas políticas. En principio notamos una idea compleja de la política que admite múltiples sentidos. Por un lado, asumen que *“si vamos al caso, todo nomás es política. Yo soy política y trabajo para la política y me paga la política”* (Diario de campo, XXX). La política forma parte de la cotidianeidad, porque todxs de alguna manera están vinculadxs con algún aspecto o estamento político; porque dependen económicamente de un sueldo estatal o de una beca, porque reciben favores de la política ... subsidios, etc. En definitiva, la política es un medio de vida fundamental para la supervivencia. En algunos casos es vista como un trabajo, en otros una estrategia para conseguir recursos necesarios y escasos, o para organizar alguna actividad en pos de la comunidad. (Nilda: *“...sí y tuve mi costurero acá. Política también”*). En la mayoría de los casos la política tiene una doble utilidad, tanto para el propio sustento como el bien del barrio. Pero en este marco el trabajo político les ha dado a lxs vecinxs con lxs que trabajamos la posibilidad de construir redes de solidaridad en las que la lucha por la supervivencia se vuelve un proyecto colectivo que trata

*“...de superar el nivel de la mera resistencia, de plantear formas comunitarias de sobrevivencia, autogestión, etc. de sobrepasar la competitividad salvaje que predomina en ese mundo de la sobrevivencia y de la lucha por la reproducción, y que plantean la posibilidad de una solidaridad humana que vaya más allá de la cohesión que necesita el sistema imperante para reproducir la brutal desigualdad entre los hombres.”* Coraggio (1998)

En los sectores populares las experiencias de socialización, subjetivación y prácticas políticas se da por fuera del mundo del trabajo y la ciudadanía social. Son formas replegadas sobre lo local, desvinculadas de lo institucional y articuladas con una serie de “soportes” territoriales necesarios para la supervivencia que, al mismo

tiempo, permiten proyectar las acciones en un ámbito comunitario, que en mayor o menor medida tiene vinculación con lo público – político (Merklen, 2000), dentro de lo que Chatterjee ha llamado la “sociedad política”. Como vimos, este espacio engloba a aquellos grupos poblacionales que no son reconocidos por las instituciones públicas como parte de la sociedad civil pero, estando “incluidos dentro de la jurisdicción del Estado, son supervisados y controlados por las agencias gubernamentales”. Chatterjee considera que “...los conceptos de individualidad y Estado-nación se encuentran insertos en una gran narrativa: la narrativa del capitalismo. Esta busca suprimir la narrativa de comunidad y produce en su desarrollo tanto el individuo normalizado como los regímenes modernos del poder disciplinario” (Chatterjee, 2008, p. 171). Por ello la verdadera confrontación de intereses se encuentra entre el Estado capitalista y las comunidades locales (Ibid, p. 174). Los excluidos “...se involucran en ellas, a partir de la constatación de un poder que los margina” (Ibid, p.15). Es en la comunidad y en la acciones de los marginados donde es posible imaginar para este autor una alternativa política frente al Estado y las fuerzas del capitalismo, lo que implica abandonar la categoría de la sociedad civil, y por lo tanto de ciudadanía.

Chatterjee no cree que la resistencia a la globalización neoliberal pueda provenir de la sociedad civil. Las nuevas centralidades del poder económico avanzan sobre la soberanía de los Estados nacionales, que ya no son el único garante de los derechos humanos. Por eso ya no se sostiene la idea de la universalidad política de los derechos, existe más bien una heterogeneidad de derechos sociales, que se expresan en demandas concretas y particulares de colectivos cada vez más centrados en torno a los lugares.

Donzelot (2007) entiende, al igual que Chatterjee, que la soberanía igual para todos ha sido reemplazada por una moral basada en la solidaridad. La noción de solidaridad debía ser inventada para proporcionar a la acción del estado un criterio compatible con la democracia que permitiera superar las ambigüedades de la soberanía sobre las que podían apoyarse legítimamente, tanto quienes entendían que todo debía pasar por el estado, como quienes no querían reconocerle ninguna autoridad. Esto ha hecho que la exigencia absoluta en aras de la justicia se ha borrado en aras de las querellas sobre las oportunidades con las que se benefician algunos y los riesgos que corren otros. Ya no luchamos por el derecho, sino por nuestros derechos (privilegios o compensaciones). Ya no es la igualdad sino las “diferencias las que piden un lugar en esa gran mesa de negociación permanente donde se organiza la vida social” (Ibid, p. 8).

Justamente estas negociaciones que se producen en la sociedad política (consciente de su actuación dentro o al borde de la ilegalidad) son las que pueden evidenciar que el concepto liberal moderno de ciudadanía ha perdido su centralidad y que la fuerza de impulsos democratizadores para lograr nuevas formas y prácticas democráticas a nivel global viene ahora, según Chatterjee, desde la sociedad política, organizada en comunidades fundadas en solidaridades morales y capaces de negociar constantemente por su bienestar social en su hábitat, suponiendo un cambio en las estructuras y estrategias de políticas públicas.

## Conclusión

El conocimiento de la labor de lxs referentes, sus intentos de organización, las redes que se fueron configurando en el tejido territorial, las voluntades que se fueron movilizando y las acciones colectivas que se fueron desplegando nos aproximó de una manera crítica a la realidad social de los barrios y a los procesos de subjetivación política que se dan en los márgenes de las formas tradicionales de construcción de ciudadanía.

Fuimos comprendiendo que la experiencia de la mesa de gestión solo podía comprenderse a luz de estas trayectorias sociales. La sistematizaciones y reflexiones que suscitó esta experiencia pueden consultarse en diversos trabajos ya publicados citados anteriormente. En ellos se da cuenta de los distintos momentos en la reciente historia de conformación de este espacio que reflejan los procesos de subjetivación y posicionamiento político que se despliegan en su interior, los que han sido resumidos al inicio de este trabajo.

Como dijimos esta experiencia nos enfrentó a varios desafíos y reflexiones, en este artículo nos centramos en la forma en que la misma nos permitió comprender la participación, las formas de politicidad y las subjetividades populares alternativas a la ciudadanía formal.

En un territorio con fuertes condicionamientos sociales y una política clientelar arraigada, nos permitió reconocer y poner el valor a lxs actorxs sociales implicadxs como sujetxs con capitales y conocimientos que les permiten actuar dentro del campo político, pero además capaces de proyectar, actuar, reflexionar y dar sentido a sus prácticas desde una perspectiva que amplía, enriquece y resignifica la mirada estatal y la de la academia, también.

Fue muy llamativo el hecho de que ningunx de ellxs se identifique como ciudadanxs, su ámbito de pertenencia, identificación y autoconstitución es el barrio, por lo tanto, se perciben como vecinxs, líderes/lideresas o referentes barriales. Podemos interpretar que además de ser el lugar de adscripción de sus proyectos y metas, es la forma discursiva en que son interpeladxs por el gobierno en sus distintas instancias. De esta manera se los excluye de la sociedad civil y se desalienta cualquier intento de reclamo en términos de derechos.

La decodificación de las complejas, y a veces contradictorias, racionalidades que caracterizan a estos territorios marcados por la pobreza, la desigualdad y las relaciones subalternas nos ha demostrado que la ciudadanía es un concepto poco versátil para dar cuenta de manera genuina de los procesos que allí se dirimen.

Dice Chatterjee (En: Gago y Obarrio, 2017) “que aquellos que se piensan a sí mismos como miembros de la sociedad civil piensan el mundo político en términos de principios abstractos, normativos y la modernidad como el logro progresivo de las instituciones políticas que los encarnan”. En este marco se encuentra difícil que la democracia de el mismo valor al voto de los filósofos más ilustrados que el de los trabajadores menos letrados. Por eso, la democracia está bajo sospecha, sobre todo en sociedades poscoloniales donde “la gente común supera a los pequeños grupos ilustrados”. Allí, los sujetos populares no son reconocidos ni por el Estado ni por los sectores más aventajados que forman parte de la sociedad civil, como ciudadanos

competentes y autónomos. La ciudadanía se ha convertido en un recurso discursivo utilizado por la política liberal como descalificar, excluir y marginar de las decisiones a lxs actorxs territoriales que diariamente negocian su subsistencia con el gobierno.

Por ello, en estos territorios los conceptos introducidos por Chatterjee y otros pensadores de la región, en torno a la política subalterna o la política popular, proporcionan un marco de referencia de gran relevancia para comprender las prácticas y los procesos de subjetivación política.

De acuerdo a Rancière (1996) serían estos procesos, y no la ciudadanía, lo específico de lo político. La subjetivación política, para este autor, es una actividad constructora de mundo, un proceso por el cual se constituye el sujeto político que se origina a partir del desacuerdo y la distorsión. Se da cuando alguno de los “sin parte” se reconocen como ser igual a los otros, por compartir con ellos no sólo la libertad sino la capacidad de habla, y por lo tanto la capacidad para debatir y visibilizar a través de la palabra la situación de injusticia de la cuál es objeto, reclamando un nuevo orden, un nuevo reparto. Esta ruptura es una reconfiguración del espacio político que “desplaza un cuerpo del lugar que le estaba asignado o cambia el destino de un lugar: hace visible lo que no tenía lugar para ser visto, hace oír un discurso donde sólo tenía lugar el ruido, hace oír como discurso lo que sólo se oía como ruido” (*Ibíd.*, p. 45).

Acá es donde Rancière asume que la igualdad se verifica no sólo en la libertad, sino en la capacidad de habla. No hay política porque los hombres, gracias al privilegio de la palabra, ponen en común sus intereses. Hay política porque quienes no tienen derecho a ser contados como seres parlantes se hacen contar entre éstos e instituyen una comunidad por el hecho de poner en común la distorsión. Por subjetivación Rancière (1996, p. 52) entiende la producción mediante una serie de actos de una instancia y una capacidad de enunciación que no eran identificables en un campo de experiencia dado, cuya identificación, por lo tanto, corre pareja con la nueva representación del campo de la experiencia.

La propuesta de Chatterjee nos permite comprender las acciones desplegadas en la construcción histórica del territorio por fuera de la sociedad civil, y de sus instituciones garantes de derechos -la ocupación informal e ilegal de las tierras, el enfrentamiento con la viuda de Ongay, el acuerdo entre ésta, el estado provincial y lxs vecinos; la intermediación de los referentes barriales y la colaboración de los políticos; la experiencia política de lxs referentes, su consolidación simbólica y el reconocimiento social; la lucha por condiciones materiales y sanitarias dignas; las estrategias implementadas para hacerse oír, la organización de comisiones- como exigencias de cómo ser gobernados. Desde la perspectiva de Rancière, alguno de estos sucesos pudo haber desencadenado un proceso de subjetivación política en tanto supuso una desidentificación, el arrancamiento a la naturalidad de un lugar, la apertura de un espacio de sujeto donde cualquiera puede contarse porque es el espacio de una cuenta de los incontados, de una puesta en relación de una parte y una ausencia de parte.

## Bibliografía

- Arendt, H. (2005). *Qué es la política*. Buenos Aires: Paidós.
- Capdeville, J. (2014). Capital social: debates y reflexiones en torno a un concepto polémico. *Revista de Sociología e Política*, 22(51), 3-14.
- Chatterjee, P. (2008). *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*. Buenos Aires: CLACSO – Siglo XXI.
- Chatterjee, P. (2011). La política de los gobernados. *Revista Colombiana de Antropología*, 47(2), 199-231.
- Coraggio, J. L. (1998). Participación popular y vida cotidiana. Ponencia presentada en el XIII Seminario Latinoamericano de Trabajo Social, organizado por ALETS.
- Gago, V., & Obarrio, J. (2017). *Restos coloniales en la modernidad: Entrevista a Partha Chatterjee*. Lobo suelto.
- Habermas, J. (1998). Facticidad y validez: Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso. Valladolid: Trotta.
- Habermas, J. (1999). *La inclusión del otro: Estudios de teoría política*. Barcelona: Paidós.
- Marshall, T., & Bottomore, T. (1998). *Ciudadanía y clase social*. Buenos Aires: Losada.
- Merklen, D. (2000). Vivir en los márgenes: la lógica del cazador. Notas sobre sociabilidad y cultura en los asentamientos del Gran Buenos Aires hacia fines de los '90. En Svampa, M. (Ed.), *Desde abajo. Política: La transformación de las identidades sociales*. Buenos Aires: Biblos-UNGS.
- Merklen, D. (2005). *Pobres ciudadanos: Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*. Buenos Aires: Gorla.
- Oraisón, M. (2015). Políticas sociales y construcción de ciudadanía: limitaciones y potencialidades de la participación como estrategia de inclusión. En M. Suárez (Comp.), *Pensar la democracia participativa. Salto: Departamento de Ciencias Sociales CENUR del Litoral Norte – Udelar – Sede Salto*.
- Oraisón, M. (2016). La participación como generadora y garante de democracia y ciudadanía. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)*,
- Oraisón, M. (2019). Participación y subjetivación política en contextos sociales de vulnerabilidad: racionalidades y reconfiguraciones emergentes. *Entropía. Revista do Laboratorio do Movimentos Sociais y Mídia*, 3(5), *Movimentos Sociais: Resistência e luta ante os novos governos conservadores na América Latina*.
- Oraisón, M., Nuñez, C., & González Foutel, L. (2023). Una experiencia de coproducción de saberes comunitarios: la mesa de gestión del Centro de Promoción Comunitaria del Barrio Paloma de la Paz, de la ciudad de Corrientes. En M. Oraisón et al. (Comps.), *Experiencias participativas en diálogo: Saberes, actores y territorios*. CLACSO - EUDENE - PRAXIS.

- Oraisón, M., Nuñez, C., & González Foutel, L. (2019). Acompañamiento en la creación, consolidación y funcionamiento de la Mesa de Gestión del Centro de Promoción Comunitaria de los Barrios Paloma de la Paz y Ongay de la ciudad de Corrientes. En P. Paño, R. Rébola, & M. Suárez (Comps.), *Procesos y metodologías participativas: Reflexiones y experiencias para la transformación social*. Buenos Aires: CLACSO.
- Oraisón, M. (2016). La participación como estrategia de inclusión: el discurso de las políticas del Bicentenario. En A. Pérez & P. Barbetti (Comps.), *Políticas sociales: significaciones y prácticas*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora (ESE).
- Oraisón, M. (2022). Participación popular y prácticas alternativas de ciudadanía: el caso testigo de la “mesa de gestión”. *Contraste Regional*, 10(20).
- Quijano, A. (2000). El fantasma del desarrollo en América Latina. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 6(2), 73-90.